



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Inicia el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto en la UCR

Para el 2023, 40 758 personas se encuentran en condición de elegible

19 DIC 2022

Vida UCR



Entre el **3 y 5 de enero 2023** se llevará a cabo en la Universidad de Costa Rica el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto vía web, por medio de la página
<https://eingreso.ucr.ac.cr/>

En este concurso pueden participar un total de **40 758 personas** se encuentran en condición de elegible, es decir que pueden concursar por un cupo en la carrera y sede de su interés en la UCR.

Previo a realizar el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto, se le recomienda a la población estudiantil aspirante seguir los siguientes pasos:

- 1- Examinar la información de la Gaceta Universitaria, en la cual se indican las carreras y la cantidad de estudiantes que se admitirán en el año 2023, así como la normativa que regula el concurso de las personas que ingresarán por primera vez a la UCR. Para la modalidad de admisión ordinaria puede consultar
<https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vicerrectoria-de-docencia-vd-12340-2022/38-2022/>, mientras que para admisión diferida debe ingresar al siguiente enlace:
<https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vicerrectoria-de-docencia-vd-12339-2022/>

2- Se les recomienda a las personas aspirantes revisar los cortes históricos de ingreso a carrera de los últimos seis años en las diferentes sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica. Esto es una referencia para que compare su nota de admisión con respecto a la nota corte histórica de cada carrera de interés, recordando que esa es la nota de la persona que obtuvo el último cupo de esa carrera en ese año específico y no significa que esa será la nota de corte del año 2023. Para consultar los cortes puede ingresar a este enlace: <https://ori.ucr.ac.cr/cortes-historicos>

3- Por último, la población aspirante debe completar, entre el 3 y 5 de enero 2023, la “Solicitud para la escogencia de carrera y recinto” vía web, por medio de la siguiente página de la Oficina de Registro e Información: ingreso.ucr.ac.cr Las personas estudiantes podrán solicitar hasta dos opciones de carreras con sus respectivos recintos, en orden de prioridad según su elección vocacional. Debe recordar que el código de carrera está asociado a la sede o recinto donde se ofrece.

El resultado del proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto, se dará a conocer el día **13 de enero de 2023** en la página de la Oficina de Registro e Información <https://ori.ucr.ac.cr/> Además, el 20 de enero de 2023 se darán a conocer los resultados de la fase de Admisión Diferida.

Otro de los trámites importantes para las personas aspirantes a ingreso, es el proceso de solicitud de beca socioeconómica, en su fase ordinaria, el cual se llevará a cabo, vía web, del **13 al 17 de enero del 2023**, por medio de la página: becas.ucr.ac.cr Los resultados de la solicitud de beca socioeconómica se darán a conocer el **27 de febrero**, en el sitio oficial de la Oficina de Becas.

Para más información sobre los diferentes servicios y trámites estudiantiles pueden ingresar a la página oficial de facebook de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: <https://www.facebook.com/viveucr>

**Tatiana Carmona Rizo
Periodista Vicerrectoría de Vida Estudiantil
jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr**

Etiquetas: [concurso](#), [ingreso](#), [admision](#), [estudiantes](#).